

Santa Rosa, 1 de octubre de 2024.

NOTA N°: 89/24.

SEÑOR:  
SUBSECRETARIO DE HACIENDA  
C.P.N. DIEGO E. AGUIRRE  
SU DESPACHO

Ref.: Licitación Privada N° 97/24 - Preadjudicación.

De mi consideración:

Elevo a usted las presentes actuaciones relacionadas a la Licitación Privada N° 97/24, cuyo objeto es adquirir la provisión de servicio de mantenimiento de un (1) equipo Marca "IBM" Modelo "As400 iSeries 9406-810 Enterprise" (Número de Bien Patrimonial: 492639), propiedad de la Provincia de La Pampa, por un plazo de veinticuatro (24) meses contados a partir del día 26 de noviembre de 2024 o desde la fecha de firma del contrato correspondiente si fuera posterior.

Al respecto, de no mediar opinión en contrario, este Centro sugiere preadjudicar el Item 1 a la empresa oferente "NET INFORMATICA S.R.L.", en virtud de ser la única oferta presentada, ser viable económicamente y ajustarse al pliego de la Licitación.

OFERENTE	Cotización mensual Item 1	Cotización total Item 1 (24 Meses)
"NET INFORMATICA S.R.L."	u\$s 1.650,00	u\$s 39.600,00

- Valor mensual de la preadjudicación = u\$s/Mes 1.650,00.
- Valor total de la preadjudicación = u\$s/Mes 1.650,00 x 24 meses = u\$s 39.600,00.

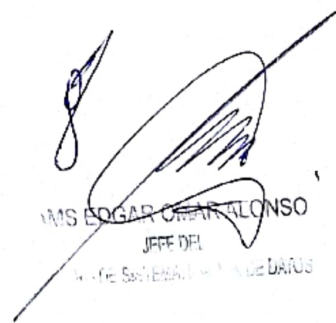
Considerando el día 26 de noviembre de 2024 como fecha estimada de inicio del plazo de vigencia del contrato de servicio de mantenimiento, el costo total estimado de la contratación asciende a la suma de \$ 43.560.000,00, imputable a la partida 0 - H - 14 - 0 - 190 - 1 - 11 - 02 - 0 - 00 - 000 "Servicios no Personales", de acuerdo al siguiente detalle:

- Año 2024 =  $u\$/Mes\ 1.650,00 \times \$/u\$\ 1.100,00 \times 1,17\ Meses = \$\ 2.123.550,00.$   
Afectación Preventiva (Fojas 12 y 71) =  $\$ 1.930.500,00 + \$ 193.050,00 = \$ 2.123.550,00.$
- Año 2025 =  $u\$/Mes\ 1.650,00 \times \$/u\$\ 1.100,00 \times 12\ Meses = \$\ 21.780.000,00.$
- Año 2026 =  $u\$/Mes\ 1.650,00 \times \$/u\$\ 1.100,00 \times 10,83\ Meses = \$\ 19.656.450,00.$
- Total = Año 2024 + Año 2025 + Año 2026 =  $\$ 2.123.550,00 + \$ 21.780.000,00 + \$ 19.656.450,00 = \$ 43.560.000,00.$

De no mediar opinión en contrario, el Expediente debería pasar a la Dirección General de Compras y Contrataciones de Contaduría General, a efectos de publicar la preadjudicación y demás tramites que correspondan.

Sin más que decirle, aprovecho la oportunidad para saludarlo atentamente.



  
MS BOGAR CERRILONSO  
JEFE DEL  
CENTRO DE SISTEMATIZACIÓN DE DATOS